

SUSCRIPCIÓN.

Pago adelantado.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias: trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración:
Moreno Nieto, 12, bajo.

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los lunes.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

AUDACIA.

Es precisamente cuanto se necesita, en los felices tiempos que vivimos, para hacerse grande hombre, para figurar como personaje de importancia, para proporcionarse un capital, para tener infuflas de Señor, para convertirse de demócrata en aristócrata, para tornarse de siervo en amo, para salir de la vulgaridad general y elevarse á la categoría de sér privilegiado.

Audacia solamente se requiere para pasar por metamorfosis tan inesperada; audacia y nada más que audacia se precisa para cambiar, de la noche á la mañana, la chaqueta del patán por la levita del señorito, la condición de pobre por la consideración y efectividad de rico.

¡Y qué bien saben aprovecharse algunos hombres de esa dote—que más que dote es lote... lotería, siempre con la ganga del premio que llamamos gordo... y ¡qué gordo!...—acaparando para sí cuanto les conviene y encuentran á su paso!

No son hombres de talento, por regla general, los que se prevalecen de la audacia para variar rápidamente de posición; son ignorantes atrevidos, que aprovechando la mayor ignorancia de sus semejantes los explotan á maravilla, halagando la petulancia de éstos, adulándolos en sus sandeces, aplaudiendo sus majaderías y hablando enfáticamente de cosas que no entienden, pero que son menos inteligibles para sus estúpidos admiradores, los cuales, al escuchar la charla marrullera de esos sábios de mentirijillas creen oír en ellos á un oráculo más infalible que el de Delfos (ya sabemos todos en qué consistía la infalibilidad de ese célebre oráculo, tan infalible como... ¡Tente, pluma, que no sabes á donde vés á parar!)

De esos ignorantes con presunciones de sábios, de esos audaces vividores, ha habido y hay tantos en el mundo, que por no molestarme ni querer molestar á mis lectores con citas históricas conocidas de todo hombre de mediana ilustración y que acusan—en el que las hace—una pedantería reveladora de prurito de erudición que no debe emplear sino en muy contados casos, quien en algo se estime, voy á concretarme únicamente á exponer á la consideración de los que me honren pasando la vista por estos renglones las breves reflexiones siguientes:

¿Es cierto que existen en el mundo (concretémonos á España, limitándonos á nuestra provincia) muchos mercachifles vividores, que sin méritos de clase alguna ocupan elevadas posiciones, que debieran ser reservadas al hombre de valer?

¿Es asimismo verdad que tanto los cargos que se deben á la política como los que se provienen por oposición están desempeñados en su inmensa mayoría por personas las más ineptas é incompetentes?

¿Es también innegable que esos acaparadores de lo que no les pertenece están ensoberbecidos hasta el extremo de mirar con menosprecio á aquellos que están á más de cien codos por encima de la insignificancia de entes tan despreciables? Tengo tal seguridad de que mis pre-

guntas han de ser contestadas afirmativamente, que me parece ver señalar con el dedo á los aludidos por mí en ellas.

¿Y á qué deben esa fortuna? A su audacia. ¿Y quién motiva esa audacia? La concupiscente monarquía. ¿Quién nos salvará de esos charlatanes calamitosos? La república.

Clamemos, pues, á la república, españoles de buena voluntad, y demos un puntapié á esos *chupópteros* de nuestra hacienda y de nuestro bienestar.

FEDERICO REBOLLO Y AMADO.



Danosle hoy.

Nunca con más fervor que ahora debemos pronunciar la cotidiana petición del Padre nuestro.

Llevamos en Madrid más de un mes de conflicto *panteista* y no sabemos si al fin y á la postre saldrá el alcalde por panaderos ó saldrán los panaderos por alguna alcaldada.

Con arreglo al precepto clásico de la «unidad en la variedad» la cuestión, siendo una, reviste cada día nuevas y no previstas formas.

Un día nos quejamos del precio, otro protestamos del tamaño, al otro día echamos la culpa sobre los *tahoneros*, más tarde arrojamos toda la responsabilidad sobre los tenientes alcaldes y hoy lamentamos la ausencia de los panecillos franceses á los cuales estaba tan acostumbrado el paladar madrileño.

—¿Con qué tomamos hoy el chocolate?

—Con pan: esa es la costumbre.

—Pero desgraciado ¿no sabes que ya no se vende pan francés? Venga el español y asunto concluido.

—Eso es fácil decirlo, pero ya sabes que el pan nacional no es poroso ni permeable, ni esponjoso ni por lo tanto absorbente. Le metes en la jicara y es como si metieras el dedo; se necesitan dos docenas de panecillos para chupar el contenido de una taza pequeña.

—Entonces hay que agarrarse á las tortas de Alcazar: donde no hay pan...

—Buenas son tortas, es verdad pero ¡á buen precio nos va á subir el desayuno!

Hay quien dice que el pan francés existe y seguimos comiéndolo pero vertido al castellano; un arreglo á la moda teatral.

Los tahoneros han querido anular las glorias escénicas de nuestros principales autores—vertederos—y cogiendo un panecillo francés nos hacen la rosca madrileña.

Claro está que el producto resultante no es francés neto ni español puro, con lo cual queda plenamente probado que la tahona y la escena están á la misma altura.

Comemos *patois* por la mañana en el almuerzo y seguimos tragándole por la noche en el palco.

Díjose que el Ayuntamiento iba á hacer pan por su cuenta. Y esta noticia nos llenó de júbilo porque ya nos creímos libres de padecer bajo el poder del Dios Panadero que viene á ser la manifestación subjetiva del antiguo Dios Pan.

El hecho era tanto más de esperar cuanto ha debido de tener sus precedentes en la historia municipal de Madrid; porque no hay que olvidar que una de las casas consistoriales de la Plaza Mayor se llama de antiguo *Casa Panadera*.

Pero el conejo ha desistido de su empresa.

Acaso haya sido ante el temor de que el pan municipal saliera un pan como unas hostias.

Y sin embargo la resolución interesa al Municipio tanto ó más que á sus administrados.

Si estos tienen pan, mirarán con indiferencia hácia la casa de la villa y dirán mordiendo el rosquete: Dame pan y dime tonto.

Si por el contrario sigue el artículo en las nubes, caerán sobre el conejo sospechas, Memorias é inspecciones, que no hay cosa como el hambre para despertar el entendimiento y avivar la imaginación.

Por hoy el conflicto sigue en pié. El madrileño hambriento enfrente del pan mal pesado.

Aquel parece exclamar:

—¡Dánosle hoy!

Este parece decir:

—Pésame señor.

LUIS ROYO VILLANOVA.

31 Diciembre del 92.

(Prohibida la reproducción.)

Carta de PA-SE al distinguido FIORELLO.

Gracias, simpático y queridísimo amigo *Fiorello*, gracias por los aplausos que me envías en tu carta abierta de ayer, por mis revistas musicales. Quisiera para mí una pequeña parte de la erudición artística que tú posees, y dírame por muy contento en adquirirla. Pero es tarde; siempre fui *tardo* y ahora soy sordo, de modo que me resigno á ser lego.

Te agradezco también querido *Fiorello* hayas tenido la ocurrencia feliz de ocupar las columnas de LA REGIÓN EXTREMEÑA en rendir un tributo de homenaje cariñoso, á la memoria del eminente tenor Cuzzani, evocando á la vez el tristísimo recuerdo del inolvidable Julián y del célebre Ronconi barítono, como dices, que todavía no ha tenido quien sea digno sucesor suyo.

Estos tres nombres puestos por tí en las columnas de LA REGIÓN, al señalar la coincidencia de que los tres murieron en el mismo mes. ¡Enero! serán, juntos con la Necrología del primero, tres símbolos eternos del amor que al arte musical profesa LA REGIÓN EXTREMEÑA.

Y dejando en paz á los muertos cuyas glorias cantaron en hermosos y sentidos tonos, otros que como tú saben cantar y sentir, permíteme que te traiga al mundo de los vivos y que te haga una confidencia muy del caso, puesto que del arte hablamos, y que á los artistas se refiere, en la relación que éstos tienen con la prensa, de quien erés hijo distinguido, no solo por tus propios talentos, que siempre te proporcionaron lugar en ella, preferente, sino por haberla legado un vástago tan ilustre como el Ortega Muñilla que engendraste y que hoy forma á la cabeza de nuestros más ilustrados periodistas.

Es el caso, maestro *Fiorello*, harto sensible y para mí muy lamentable. Hubiera querido no ocuparme de él, pero me obligan, por un lado mi franqueza, que no se aviene á callar lo que maló considera, y por otro lo que estimo un deber de respeto hácia la prensa, en cuyas filas formo como aspirante á periodista.

Tú que has corrido el mundo todo y que vienes figurando en él como notabilísimo crítico literario y musical, ya como redactor, ya como director y propietario de periódicos artísticos. Tú que conservas tan feliz memoria, que recuerdas como si lo hubieras hecho ayer lo que hiciste hace medio siglo, especialmente si es algo que guarda relación con el arte musical, á quien siempre diste preferen-

cia, dime: ¿recuerdas haberte tropezado con artistas que olvidándose de que si son algo quizás lo deben á la prensa, hayan pasado sin embargo por su lado sin dirigirla siquiera la mirada después de haber recibido por anticipado, bombos que seguramente no merecen, y que solamente por cortesía y amor al prójimo las más de las veces se prodigan?

¿Has visto, has encontrado también en tu larga y honrosa vida de periodista alguna entidad periodística que admita, con mengua de su decoro, como pago de sus bombos, mezquina y grosera retribución anónima hecha en forma humillante por alguna empresa teatral?

Dime si has conocido caso igual ó semejante, y caso de que no le hayas conocido, aconsejame con tu experiencia la conducta, que si yo le conociera, hubiera de seguir con los primeros, y el dictado que deba aplicar á los segundos que en tan poca estima tienen el decoro de la clase á que pertenecen.

No gastes pereza, dime pronto cómo piensas, y mientras tanto cuenta con el respeto, la consideración y el cariño de este mal escritor que de hoy en adelante, para darte ocasión á nueva habilidad de ingeniosa averiguación, del pseudónimo se firmará

PA-SE.

LA POLÍTICA EN MADRID.

De importancia son las reformas que en proyecto tiene el Sr. Gamazo, según dice *El Imparcial*, á saber:

1.º Presentar á las Cortes un presupuesto, nivelado, por no permitir las circunstancias presentarlo sólo disminuyendo el déficit.

2.º Por medio de decretos, hacer en el ministerio de Hacienda la economía de 321.000 pesetas, conforme á lo fijado en el voto particular de la minoría liberal, y para ello, suprimir mucho personal.

3.º Reformar el impuesto de consumos, rebajando en un 75 por 100 las tarifas, para hacer imposibles las filtraciones y el matute, y por de pronto, resolver que el vino circule libremente, y cobrar el impuesto únicamente á los cosecheros y por cuotas directas que éstos satisfarán.

4.º Obligar al Banco de España, ya que no es posible modificar la última escandalosa ley de los conservadores más que por otra ley, á que dicho Banco movilice su cartera de la deuda flotante, á fin de que disminuya la circulación fiduciaria en más de 400 millones de pesetas.

5.º En cuanto á las contribuciones directas, entiende el Sr. Gamazo, al decir de *El Imparcial*, que el contribuyente está agobiado y que, por lo tanto, es indispensable que la nivelación del presupuesto se realice, no con aumento de gastos, sino con disminución de ingresos; y con este objeto, disponer lo necesario para que no sigan las ocultaciones en el reparto y en el pago de dichas contribuciones.

El Imparcial, sintetizando, añade:

«Bien puede el que no tenga su conciencia de contribuyente tranquila y su recibo de contribución en regla, despedirse de las gangas que le vino proporcionando el secretario amigo ó el complaciente cacique.»

Y decimos nosotros, si no entra también en los planes del Sr. Gamazo depurar las detentaciones de todos géneros, merced á las cuales es incalculable el número de hectáreas de terreno que en todas las provincias existen *poseídas por particulares* sin títulos de propiedad.

Porque asciende á unas cuantas millonadas el número de esas hectáreas, y de ello existen antecedentes en las dependencias de la suprimida Dirección general de Propiedades y Derechos del Estado,

que á poco que lo depure el Sr. Gamazo, pueden convertirse en otras tantas incautaciones, cuyo resultado sea llevar los anuncios de venta á los respectivos Boletines.

Y quien dice detenciones, puede añadirse, y lo añadimos, que muchos millones procedentes de censos y otras prestaciones que no cobra el Tesoro.

La desamortización civil y eclesiástica es todavía un inagotable venero, si el señor Gamazo se empeña en que se descubra todo lo que hay *distraído*.

Ya veremos si el ministro de Hacienda castellano tiene alientos para que el caciquismo, que oculta y detenta de tiempo inmemorial, haga una solemne restitución de lo que posee, y que es del Estado.

* * *

En lo que respecta á la supresión de personal en las oficinas centrales y provinciales de Hacienda, tenemos noticias directa de Madrid, según las cuales, todos los Delegados de Hacienda han recibido un telegrama circular pidiéndoles relación de los empleados á sus órdenes.

Circular telegráfica excusada, porque en el ministerio y en las Direcciones están los datos que, dando un rodeo, llegarán al Sr. Gamazo.

Estas son cosas de los pontifices que le rodean, como dijo *El Liberal*, y copiamos nosotros, no há muchos días. Nada, la rutina; pero *filoxérica*.

* * *

El Sr. Moret—y *El Liberal* da detalles—tampoco se descuida.

Véanlo los lectores; y cuenta que *El Liberal*, que por su *altatessitura* en política, no es sospechoso para nosotros, dedica su primer fondo del día 10, que no tiene desperdicio, á decir lo que sigue:

«Ninguna cosa nueva diríamos á nuestros lectores si consignáramos pura y simplemente que ha sido notabilísimo y elocuente el discurso pronunciado anoche por el Sr. Moret en la sesión inaugural de la Asamblea de las Cámaras de Comercio. Si tratamos separadamente del discurso del ministro de Fomento, no es tampoco por los puntos de vista que en el desarrolló, con ser, como lo han sido, magistralmente expuestos, porque á esto nos tiene ya el Sr. Moret de largo tiempo acostumbrados.

La novedad, muy importante, y por todo extremo laudable, ha sido el que hablando oficialmente y en una Asamblea, que si algo tiene de oficial por componerse de delegados de las Cámaras de Comercio, tiene mucho más de popular, porque toca á los intereses, á las necesidades y á las aspiraciones de los comerciantes de todo el país, se haya expresado el ministro con la franqueza, por decirlo así, con la claridad y la precisión que lo ha hecho, respecto á graves asuntos, que son verdaderamente cuestiones de gobierno, como la situación del Banco, las relaciones de este con el Tesoro, la Deuda flotante, los cambios con el extranjero, la cuestión monetaria y la necesidad absoluta de poner remedio á la situación que el conjunto de aquellos hechos constituye.

Exministros pronunciando discursos de oposición en reuniones más ó menos oficiales, señalando punto por punto los males de la Hacienda, del comercio, de toda la nación, y ofreciendo el remedio para cuando vuelvan á ser poder, esto lo vemos con mucha, con sobrada frecuencia. Sobrada, porque pocas veces, íbamos á decir ninguna, se cumplen desde el poder las promesas hechas desde la oposición.

Ministros en ejercicio, señalando en Asambleas como la de anoche los puntos graves, y por nuestra cuenta diremos peligrosos, de la situación económico-financiera, y que se presentan al Gobierno como gravísimo problema que es, sobre indispensable, urgente, resolver, y esto hecho, sin ambigüedades, sin reservas, como habría podido hacerlo, bajo este punto de vista, uno de los delegados de las Cámaras de Comercio, es realmente una cosa nueva en nuestro país, aunque hace tiempo que ha dejado de tener esa novedad en otros países.

No hemos de escasear nuestros aplausos al ministro de Fomento por haber abierto un camino, que bien sería de desear que todos los ministros siguieran. Todos ganarian en ello, el Gobierno desde luego, y el país, que en último resultado tocaría las necesarias y favorables consecuencias.

Sombrio, más que sombrío, negro, y sobre esto, exacto de toda exactitud, ha sido el cuadro trazado por el ministro de Fomento.

Veremos ahora qué remedios aplica el Gobierno, qué proyectos de ley lleva á las Cortes, que abran sus sesiones dentro de tres meses, y que hace entre tanto en todo aquello para lo que no necesita el concurso de las Cortes.»

A juzgar por lo que resulta de los precedentes párrafos de *El Liberal*, el ministerio del Sr. Sagasta va á ser un ver-

dadero fin de siglo, un mundo al revés, y lo inverosímil de la inverosimilitud.

Un ministerio *haciéndose la oposición*, si luego sus actos no corresponden á las grandes verdades que ha dicho el Sr. Moret.

¿No habrá sido todo ello una serie de frases escapadas en el calor de la improvisación?

A verlo vamos, y no tardando.

Si á la postre siguen las cosas por el cauce de perdición abierto por los conservadores, ¡qué caída, Sr. Gamazo; qué caída, Sr. Moret; que caída, Sr. Sagasta!

* * *

Quedaría incompleto nuestro trabajo, si no copiáramos el final del discurso del Sr. Moret, que tomamos también de *El Liberal*.

Dirigiéndose á la Asamblea de las Cámaras de Comercio, dijo:

«De los temas que vais á debatir, el último, el que se refiere á las reformas que deben realizarse en la recaudación de las contribuciones é impuestos para armonizar los mayores ingresos del Tesoro, con las mayores facilidades de pago y menores molestias para los contribuyentes, quiere decir que la contribución es una necesidad social.

En los países libres el ciudadano da para que el Estado viva. Teneis en vuestras manos un medio poderoso para que vuestros sacrificios y vuestros esfuerzos no se esterilicen: el sufragio universal.

Así como sentimos la familia, la caridad, es preciso sentir la contribución, y esto quiere decir, que utilizando nuestros medios con arreglo á nuestro sentimiento, podéis hacer lo que voluntariamente realizáis frente á otras necesidades sociales.

La contribución debe pagarse, si no con gusto, con la convicción de que se hace una cosa necesaria.

El oficio de ministro significa un gran honor, y tiene aparejado el cumplimiento de un deber, que es el de interpretar los deseos del país. Por eso buscamos la opinión: sin el vapor de la opinión, nosotros no podríamos vivir.

Dadnos vuestro consejo, que á nosotros nos toca realizarlo.»

Veremos si el sufragio universal, ese remedio supremo, según la confesión del Sr. Moret, deja el Gobierno que se ejerza en las próximas elecciones con libertad é independencia, sin las cuales el voto del ciudadano es sólo una mixtificación, una burla que subleva las conciencias de los hombres honrados.

* * *

El Sr. Moret, en su discurso, ha liquidado la gestión de la Hacienda por los conservadores, que, en sus manos, ha sido la hacienda del perdido.

Y si no les cortan los vuelos, no habrían quedado ni rasgas.

* * *

De interés para muchas familias de Extremadura.

En la caja del ministerio de Ultramar, todos los días laborables desde el 11 al 21 del corriente, y horas de una á cuatro de la tarde, se satisfarán los haberes correspondientes á los meses de Octubre y Noviembre á las clases pasivas de la isla de Cuba y el de Noviembre á las de Puerto Rico que tienen concedido el derecho á percibirlos por la misma, descontándose en los de Puerto Rico el 3'55 por 100 por quebranto de giro y satisfaciéndoseles los de Cuba á la par.

Suelto misterioso.

Acerca del que hace pocos días publicó nuestro estimado colega *La Justicia*, de Madrid, en forma velada, y que ha sido comentado por toda la prensa, insertándolo también nosotros en nuestro número del día 10, añade hoy aquel referido colega lo siguiente:

«La punta del velo que *El Resumen* quería que descubriésemos un poco—y que á no ser por razones de prudencia habríamos ya descubierto—con motivo de una noticia nuestra que *El Imparcial* creyó obedecer al mero deseo de causar efecto, se levantará por sí sola no antes de mucho, y entonces comprenderán la razón de nuestras reservas los que ahora las pudieran atribuir á pueril empeño de excitar la curiosidad pública.

El asunto á que aludimos es de tal naturaleza, que parece no habrá fuerzas humanas que puedan impedir sea conocido de todo el mundo en plazo perentorio.»

Comenzamos á ver luz; pero ante el temor de deslumbrarnos, si abrimos los ojos del todo, preferimos permanecer mirando con el rabillo avizor, hasta tanto que el *plazo perentorio* se cumpla y po-

damos gozar del espectáculo que hoy tenemos por muy curioso.

Nuestras llagas y su cauterio.

I.

¿Quién sobre España en nuestros días vierte hábito de discordia y divisiones y á sus hijos separa en cien fracciones que se hacen entre sí guerra de muerte?

¿Quién la condena, desdichada suerte, á vivir en perpétuas convulsiones?

¿Quién la impone una y mil contribuciones?

¿Quién en pobreza su esplendor convierte?

¿Quién el derecho á su capricho rompe;

insulta con su lujo á la miseria

y las costumbres públicas corrompe?

Contemplada, es la vieja monarquía,

que amamanta á sus pechos la laceria

tirana secular, la clerecía,

II.

El trono y el altar, los dos endriagos de rica vestidura y malos hechos, que abusaron de todos los derechos para causar al universo estragos.

Los forjadores de traición y halagos cuando quieren viciar honrados pechos, los que, jamás de sangre satisfechos, matan, hasta formar con ella lagos.

Para estirpar estas horrendas plagas

que roen de la patria la existencia

como incurables, cancerosas llagas,

y una derrocha la riqueza pública

y otra vicia ó anula la conciencia,

sólo queda un cauterio: la República.

LUIS MORENO TORRADO.

Barcarrota 6 de Enero de 1893.

De todo un poco.

El Imparcial, en su número de ayer, no se contenta con matar la república francesa, sino que hasta la nombra sucesor y habla de imperialistas, realistas y hasta del condestable encargado de regir los destinos de la nación francesa.

Lástima que no haya designado también «Delfín» para dejarlo todo arreglado para hoy y para el mañana.

Francia debe estar agradecida á *El Imparcial* por sus buenos oficios.

Sección regional.

Hemos recibido de Villanueva de la Serena noticias que no pensábamos publicar hasta ver si *La Lid Católica* emite su parecer acerca de lo que allí pasa; pero sospechando que á dicho colega, ocupado en miras más altas, le habrán pasado inadvertidos, como otros anteriores, los recientes sucesos, vamos á dar á luz en las columnas de LA REGIÓN algo de lo que ha llegado á nuestro conocimiento y que se puede titular

!!!Administración!!!

«Al caer Cánovas, para no levantarse más, el Ayuntamiento de Villanueva, que va á gusto en el machito, no hizo caso de la *pequeñez*, y alguno de sus individuos dijo al Gobernador:—Mire V. S., nosotros *somos administrativos*.

—Y se quedaron tan frescos, como diciendo: «Buen quiebro los hemos dado; ahora que vengan todos los Sagastas habidos y por haber.» Porque para esta gente los gobernadores deben ser menos, sobre todo los de Badajoz. ¡Ya se vé, tratando con gente tan lista...!

Bueno; pero oigan ustedes algunos de los títulos que autorizan declaraciones semejantes:

Si quieren hacerse la cuenta de que, respectó á policía urbana, están en las Hurdes ó en Marruecos, dénsela una vultecita por aquí; por supuesto, con zancos para no enfangarse, y con muchas precauciones para no romperse los huesos. Administración se llama esta figura.

Si tienen ustedes olfato delicado, vengán provistos de buenas esencias, porque la basura que inunda las calles huele y no á tomillo.

Esta figura se llama *administración*. A muchos que fueron empleados municipales se les adeudan no sé cuantos meses. ¿Que fueron colocados por la situación? Pero, señor Gobernador, si este

Ayuntamiento no es de *acá* ni de *allá*; si nó es político, sino administrativo.

¡Ah, pillines! Otra figura, idem de lienzo.

Pero aquí de «La Vuelta al Mundo», zarzuela bufa.

¡Oh, qué Ayuntamiento,

¡oh, qué situación,

¡oh, qué magnífica

administración!

La de consumos. De ésta se pueden decir muchas cosas... feas. Se la pueda aplicar aquello de Cervantes: «El gato al rato, el rato á la cuerda, la cuerda al palo; daba el arriero á Sancho, Sancho á la moza, la moza á Sancho, etc.»

¡Válanos Dios, y qué armonía impera allí! Parece una jaula llena de perros y gatos. Pero esto tiene artículo aparte, y no debemos ocuparnos ahora en ello. Vamos á eso de *administrativos*.

Durante los meses de verano, hubo varios miles de pesetas de baja.

¡Claro! Esto no es política; es administración.

El último mes, ¡el de las matanzas! cuatro mil quinientas de baja.

¡Justo! Esto es administración; no política.

¿Y el paseo, que es una vargüenza?

¿Y la Plaza, que es una ignominia?

¿Y muchas... cosas más, que son insultos al pueblo?

Todo, todo pura administración.

¿Y lo ocurrido el lunes en la de Consumos?

Del Administrador, el Interventor y los cuatro escribientes, sólo uno de éstos estaba en su puesto; dieron las dos de la tarde, á cuya hora puso una comunicación al Alcalde, en la que le decía, poco más ó menos, que «no habiendo ido *ninguno á relevarle*, cerraba la Administración y se marchaba.» Y cerró y se marchó.

Los que tuvieron necesidad de ir á las oficinas, se encontraron con que les daban con las puertas en las narices, causándoles disgustos y perjuicios.

El Alcalde impuso cinco pesetas de multa al Interventor y diez á los demás; pero falta saber si se cobrarán. ¿Para cuándo son las suspensiones de sueldo?

Y eso del relevo, ¿qué es? Se releva á uno que está de guardia; pero á las dos de la tarde, y en una Administración de Consumos, donde deben estar los empleados desde que sale el sol hasta que se pone, es inexplicable. Verdad es que todos los días ocurre lo mismo: uno, ó á lo más, dos empleados en sus puestos; los demás á tomar el sol, y los cuartos á fin de mes.

Y todo esto, ¿qué es? ¿cómo se llama? Administración, administración.

Esto ya es largo. Conque hasta otra, que no tardará.

Una joven vecina de Oliva de Jerez llamada Amalia Estevez, que venía padeciendo enagenación mental, desapareció de su casa en la madrugada del día 9, encontrándose el mismo día ahogada en un pozo de aquellas mediaciones denominado de la *Nova*.

Por cazar aves de corral han sido denunciados al Juzgado del Valle de la Serena, dos vecinos del referido pueblo.

En la casa de D. Cláudio Gomez, vecino de Siruela, se cometió un pequeño robo, la noche del 9 del actual.

Se ignora quiénes sean los autores del hecho.

Sección local.

Hemos tenido el gusto de saludar en nuestra redacción á nuestro distinguido y querido amigo del Montijo, D. Juan Antonio Codes, que viene á ventilar asuntos particulares.

D. José Gonzalez, nombrado por la Cámara de Comercio de Badajoz para representarla en la Asamblea que se está celebrando en Madrid, ha sido designado para formar parte de la ponencia que ha de informar acerca de los temas 1.º y 8.º que tratan del desequilibrio de los cambios y el impuesto del timbre, respectivamente.

Anteayer llegaron á esta ciudad don Mariano Halcon, juez de Jerez; D. Mauricio Calonje, representante de la com-

pañía «La Unión y El Fénix» y D. Luis Gimenez, viajante de una importante casa.

Ayer salió para Bodonal nuestro particular amigo D. José Salguero, Juez municipal de dicha villa.

Ayer mañana salieron de esta ciudad con dirección á los puntos de sus respectivas residencias D. Casimiro Fernandez, D. Carlos Márquez y D. José Dominguez, diputados; D. Felipe Torres, alcalde de Zafra y D. Cayetano Alvarez secretario de Almendral.

Se ha concedido el traslado del retiro para esta capital, al coronel de infantería D. Ramón Pueyo García.

El *Nuevo Diario* se propone poner las cosas en el fiel de la balanza, en beneficio de todos.

Gracias, por la parte que nos toque en ese beneficio, aunque no será mucha, dada la influencia y el peso que en el platillo de su casa han de tener el antiguo y voluminoso *hijo predilecto*, con que cuenta y los modernos y *orondos* hermanos que se ha echado recientemente.

Dice también el *Diario* que LA REGIÓN se entretiene haciendo chistes acerca de los que ejercen *honradamente una industria*, chistes que sólo pueden permitirse los grandes capitalistas ó los titanes de la inteligencia, que sin duda deben abundar en la redacción del democrático colega.

Ni lo uno ni lo otro hay en casa, compañero.

Capitalistas, porque no hemos sido nunca monárquicos; y titanes del ingenio, porque no hemos tenido necesidad de aguzarle, tanto como le aguzan los que habiendo adquirido una empresa siguen explotando el nombre y la firma (aunque lleve otra rúbrica) del antiguo propietario, porque lo consideran, sin duda, más acreditado que el suyo propio.

Entre los contados espectadores que aplaudieron anteanoche, muy tíbamente por cierto, la romanza del *Spirto gentil* cantada por el tenor encargado del «Fernando» en *Favorita*, observamos que lo hacían algunos de los redactores de *El Diario*; y para justificar aquellos aplausos, protesta su crítico de las frases «fuera alabarderos» que algunos espectadores del paraíso pronunciaban.

En qué quedamos, ¿va á poner las cosas en el fiel el colega, ó no? Si las pone en el fiel tendrá que convenir en que tenían la razón los que decían «fuera alabarderos», porque la romanza resultó muy desdichada, aparte algunas frases filadas

que dijo bien el tenor; y por tanto, no era cosa de aplaudir, á menos que se prescindiera de lo del fiel de la balanza.

Insistimos en afirmar que D. Casimiro Lopo retirará su candidatura de la circunscripción, si como pretende, le dan el destino que persigue hace mucho tiempo, y en cuya persecución ha trabajado últimamente con gran ahinco.

Sirva esto de contestación á los sueltos capciosos que aparecen en algunos periódicos, y en los cuales se lleva la adulación hasta el punto de llamarle jefe del partido liberal en la provincia, cuando no pasa de la categoría de cacique local de menor cuantía.

Los Alcaldes corteses.

Son muchos los que han venido estos días á visitar al señor Gobernador de la provincia, y aunque hay quien ha relacionado estas visitas con los asuntos electorales, bien informados, podemos asegurar, ¡vaya! que no hay nada de eso. Son visitas de pura cortesía, que el Gobernador agradece y pagaremos los republicanos.

Teatro Lopez de Ayala.

Lucrecia. — «Magnífica fué en verdad» ¿la idea del panteón? No. La orden del Gobernador mandando que se abrieran las puertas que incomunicaban á los espectadores del paraíso con los que asisten al teatro en las demás localidades. ¡¡Aquellas puertas, que nos recordaban á los negros del teatro de Tacón, en la Habana, allá por los años de cincuenta y tantos, se han venido abajo!! ¡¡Viva la libertad y viva la justicia!! Y no decimos más vivas, por hoy, porque no nos dá la gana. ¡Ya lo daremos mañana!

Ahora vamos á otra cosa. Vamos á permitirnos contar un hecho ocurrido anoche en los retretes del paraíso del teatro, que están á oscuras.

Pues, señor, entró un caballero. Esto no tiene nada de particular, aunque llevaba «capa y sombrero.» Conformes.

Después entró otro, y como no hay luz, y el ruido que siempre se produce en los pasillos durante los entreactos apaga los sonidos, el primero no se apercebía de la llegada del segundo hasta que sintió un ruido como el que produce el agua al caer rozando paño, y entonces volvió la cara. Imagínese el lector la gracia que le hizo al primero ver al segundo tan ocupado, y el asombro del segundo al sentir que le sacudían la capa en las narices á la vez que le llenaban de improperios.

Todavía me estoy muriendo de risa, porque el primero enseñaba la capa, que por cierto era nueva, y protestaba de no haberla querido *remojarse* por sorpresa y por mala parte.

Luz, luz, luz, señor empresario. Mucha luz, señores dueños del teatro. Luz

eléctrica, que sobre evitar los fuegos, evita mojaduras como la que lamenta el de la capa.

Y no vá más y hasta mañana, que hacen *Puritanos*, con los Sres. Villamar y hermanos...

PA-SE.

* * *

Como fin de fiesta allá van los siguientes versos que nos ha remitido un autor muy conocido.

EN EL PARAISO.

Anoche dijo un poeta
soltando al placer las llaves:
Pilar con sus notas graves
me hace perder la chaveta.

A esto exclamaron dos majos
que pasan por mozos *crusos*:
más que los puntos *aguos*
nos gustan de ella los *bajos*.

En el día de Inocentes
y estando en la oposición
pretender ser diputado,
es cosa que me ha llamado
grandemente la atención.

No se le ocurre á cualquiera
semejante estravagancia.
Necesita ser un chico
que haya viajado por Francia
y que tenga muy buen pico.

Y de este modo me explico,
y únicamente así cuela,
que pueda colar el mico
que don Eugenio Silvela
piensa dar en Fregenal de la
Sierra.

¿Que no es verso? ¿Que no cuela? Pues que vaya D. Eugenio á contárselo á mi abuela.

Gobierno militar de Badajoz.

ORDEN DE LA PLAZA DEL DÍA 12 DE ENERO DE 1893
Servicio para mañana.

Parada, Castilla.
Jefe de día: Castilla, Sr. Comandante D. Pablo Arevalo.
Hospital y provisión: Tarifa, Capitán D. Antonio Navarro.
Vigilancia: Castilla, Teniente D. Enrique Casas; Villaviciosa, Teniente D. Antonio Llerena; Tarifa, Teniente D. Antonio Martín.
Ayudante de servicio: E. M. Teniente D. Tomás Vadillo.
Celador de Ingenieros, Oficial 2.º D. Eladio Rodríguez.
El General Gobernador, Gutiérrez.

SERVICIO DE CORREOS.

Salidas.

Correo general de Madrid, 7 mañana.
Olivenza, 9'30 m.
Barcarrota, 9'30 m.
San Vicente Alcántara, 9'30, m.

Correo mixto, 4'15 tarde.
Portugal, 4'15 t.

Entradas.

Portugal, 8 mañana.
Don Benito, 9 m.
Olivenza, 3'30 tarde.
Barcarrota, 3'30 t.
San Vicente, 3'30 t.
Correo Madrid, 5'15 t.

Servicio telegráfico

Madrid 12 (4'40 t.)

En el Consejo celebrado bajo la presidencia de la Regente, se ha tratado de las consecuencias que podría tener para España el ultimatum dirigido por Inglaterra á Marruecos con motivo del asesinato de un súbdito inglés.

Madrid 13 (1'25 m.)

Se siente mucha inquietud en Francia por la actitud en que está Inglaterra con Marruecos.

Se confía en la política que en estos momentos debe seguir España ante la gravedad de la situación.

Se habla de la próxima caída del Presidente de la República, señor Carnot, al cual sustituirá Casimiro Perier.

Madrid 13 (1'50 m.)

El Gobierno ha ordenado al Gobernador militar de Málaga que tenga preparadas fuerzas de su mando para en caso preciso enviarlas á Tánger.

El Ministro inglés en Marruecos irá acompañado por la escuadra.

PLUMAZOS.

Acaba de publicarse esta obra, consistente en un tomo en 4.º con 166 páginas, dividida en tres partes, escrita por

ROGELIO TRIVIÑO,

impresa con esmero y buen papel y adornada con una elegante cubierta litográfica, debida al pincel de *J. Vazquez Camarasa*.

Está precedida de un prólogo de *D. P. G. X. (Llepio)*, y un epílogo del prólogo del autor, y se vende al precio de dos pesetas en la casa editorial de los Carballares, Becerro, núm. 8. Almendralejo.

Los pedidos pueden hacerse acompañando su importe en libranzas del Giro Mútuo ó letras de fácil cobro, al Centro de suscripciones de Juan Bote Gonzalez, Fonda del Comercio; establecimiento de tejidos de los Sres. Martín y Rodríguez, y en casa del autor, Harminas, 15, Almendralejo.

Badajoz — Tip. *La Minerva Extremeña*.

ANUNCIOS PREFERENTES

PEDRO LAZARO

Es la tienda más antigua y más acreditada que existe en Badajoz en quincalla, pasamanería y perfumería.

Especialidad en géneros de punto, tanto de señora como para caballeros.

Especialidad en gafas, quevedos, lentes y toda clase de objetos de óptica.

19, SAN JUAN, 19

FABRICA DE SOMBREROS

DE HIJOS DE G. SARTOU.

10, GALLEGOS, 10 7, CONCEPCION 7,
Sevilla. Huelva.

SUCURSAL

Hijo de G. Sartou.

Surtido completo en sombreros de todas clases y precios.

Novedades en gorras y sombreros para niños. Especialidad en bonetes, solideo y canoas.

18. PLAZA DE LA CONSTITUCION, 18

BADAJOZ.

Cuadros, monedas y objetos antiguos.

Se compran en el almacén de armas de D. Antonio Covarsi, calle de la Soledad, 29, en Badajoz.

FOTOGRAFIA

DE

M. OLIVENZA,

14. PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 14.
BADAJOZ.

Se necesita un dependiente que sepa el re-toque.

PEDRO GONZÁLEZ NEIRA

LIBRERÍA, CENTRO DE SUSCRIPCIONES, Y
ENCUADERNACIÓN.

Lectura de novelas á domicilio.

Para dedicarse el dueño sólo al ramo de librería y suscripciones, se vende todo lo perteneciente al ramo de encuadernación.

18, SOLEDAD, 18.

VENTA DE FINCAS.

A voluntad de sus dueños, se venden las siguientes:

Una casa, en esta ciudad, calle de San Blas, núm. 12.

Otra id., calle de Benegas, núm. 11.

Dos suertes de tierra en el proyectado barrio El Mercadillo (Corchuela), con casa ambas.

Dirigirse á D. Francisco Rubio y Mero, Benegas, 8, principal.

VENTA.

Se venden las yerbas, hasta San Miguel, de la dehesa de Calatraveja, de este término.

Para tratar con su dueño, en el cortijo de la misma dehesa.

La Competencia

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS DE TODAS CLASES

BERNARDO GUERRERO.

Calle del Rio, núm. 6 y 8.

Señores, ha recibido un abundante surtido de telas este Bazar, que en la clase de tejidos no hay quien pueda superar. Y para la confección de los trajes, cuenta con un sastre que en justa lid háse adquirido en Madrid fama de gran cortador. Buen género, buena hechura, y la completa evidencia de que en toda Extremadura no hay quien le haga competencia á esta casa en barature.

NOTA. En la presente temporada, cuenta con grandes existencias en toda clase de géneros pertenecientes al ramo de pañería, para la confección de prendas á medida, las que se construyen con elegancia y gran economía, como tiene demostrado á la numerosa clientela que constantemente le honra con sus encargos.

Especialidad en capas, mantas, fajas é impermeables.

ROPA BLANCA PARA CABALLEROS.

NO CONFUNDIRSE,

RIO, 6 Y 8.—BADAJOZ.



BARAINCA, DENTISTA.

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO.

Melendez Valdés, 4.

(Antes calle del Granado.)

BADAJOZ.

ARRIENDO

Desde el próximo San Miguel se arrienda la dehesa llamada «El Jabero» término de Barcarrota, propiedad de D. Arcadio Albarrán.

Para tratar de las condiciones, dirigirse al mismo señor, San Juan, 32, principal.

LA FORTUNA

ULTRAMARINOS Y COLONIALES

de

Jaime Gomis Benages

Menacho y Vasco-Núñez, 10.

Este antiguo y acreditado establecimiento de coloniales ha dejado de pertenecer á D. Antonio Delgado, pasando á poder del acreditado industrial Jaime Gomis Benages, quien se propone ampliarlo con otros artículos. Grandes existencias en coloniales, paquetería, quincalla y aguardientes, las que se realizarán á bajos precios.

NO CONFUNDIRSE.

Menacho (antes Pozo) y Vasco-Núñez, 10

BADAJOZ.

CONSTITUCION, 19, BADAJOZ.

LA COMPAÑIA FABRIL "SINGER,"

MAQUINA FAMILIA MAQUINA INTERMEDIA

NUEVO MODELO. Llamamos la atención sobre ella.



MAQUINAS PARA COSER

TODOS LOS MODELOS, PESETAS 2'50 SEMANALES.

ÚNICA CASA EN BADAJOZ,
19, CONSTITUCIÓN, 19.
Gran rebaja de precios.—Pídanse Catálogos que se facilitan gratis.

FERETROS METÁLICOS

de acero y hierro emplomado y hierro galvanizado

AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS,

EN EL ESTABLECIMIENTO DE POMPAS FÚNEBRES

LA PROVIDENCIA,

DE

CLARAMÓN, GARROTE Y COMPAÑIA

BADAJOZ—27, SOLEDAD, 27—BADAJOZ.

Este establecimiento no tiene dependientes que se presenten en las casas en el triste momento de ocurrir una defunción, á ofrecer sus servicios. Lo que sí hace es anunciarse á fin de que el público lo conozca, y después honrarse mucho con servir digna, leal y noblemente á aquellas personas que, teniendo la desgracia de necesitar de él, lo distinguan con sus órdenes.

ESPECIALIDAD EN CORONAS FÚNEBRES.

27, CALLE DE LA SOLEDAD, 27,
BADAJOZ

ANTONIO COVARSI,

AGENTE DE ADUANAS.

Almacén de armas y efectos de caza.

ESPECIALIDAD EN ESCOPAS ESPAÑOLAS, INGLESA, BELGAS Y RIFLES NORO-AMERICANOS.

Cuchillos de monte de Toledo é ingleses.

Preciosa colección de revolvers de bolsillo.—Pólvora de todas clases.

MONTURAS, ESTRIBOS, BRIDAS, BOCADOS, ESPUELAS, ETC.

Almacén de pianos, música, órganos y toda clase de instrumentos para banda y orquesta.

Se facilitan Catálogos gratis al que los pida, señalando si ha de ser el de armas ó el de instrumentos músicos.

Calle de la Soledad, 29.—BADAJOZ.

COMPANIA COLONIAL.

CHOCOLATES Y CAFÉS.

LA CASA QUE PAGA MAYOR CONTRIBUCION INDUSTRIAL EN EL RAMO,
y fabrica 9.000 kilos de chocolate al dia.

38 medallas de oro y altas recompensas industriales

DEPÓSITO GENERAL,
CALLE MAYOR, 18 Y 20.
MADRID.

Banco Vitalicio de Cataluña.

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS

DOMICILIO EN BARCELONA. ANCHA, 64.

Capital de garantía, 10.000.000 de pesetas.

Según la Memoria leída en la Junta general ordinaria del día 31 de Mayo de este año, el número de pólizas emitidas en 1891 se eleva á 1819, asegurando capitales por valor de pesetas 9.747.376'77, expresándose además en dicho documento que los siniestros pagados durante el año han ascendido á pesetas 481.610'82 y que el activo suma pesetas 15.380.544'67.

Las operaciones á que se dedica el Banco abrazan todas las combinaciones, tanto caso de vida como caso de muerte.

Delegados en la provincia de Badajoz, Sres. Vacas García y Sobrinos.—Inspector D. Sancho Sanabria, Pozo, 1, principal.—Agente, D. Ramon Ruiz y Martin.—Representante especial, D. Miguel Pimentel, Calatrava, 10, Badajoz.

IMPRESA Y encuadernación
21, PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 21.

LA MINERVA EXTREMEÑA

AGENDA DE BUFETE

Ó LIBRO DE MEMORIA DIARIO PARA 1893.

EDICIÓN ECONÓMICA.

Precios.	Madrid.	Provincias.
	Pesetas.	Pesetas.
Edición de dos días en plana, en cartónada, sin papel secante.	1 00	1 50
La misma, con papel secante en cada hoja.	1 50	2 00
Edición de un día en plana, en cartónada, sin papel secante.	2 00	3 00
La misma, con papel secante en cada hoja.	3 00	4 00

EDICIÓN COMPLETA.

Edición de dos días en plana, en tela á la inglesa, sin papel secante.	2 00	2 50
La misma, con papel secante en cada hoja.	2 50	3 00
Edición de un día en plana, en tela á la inglesa, sin papel secante.	3 00	4 00
La misma, con papel secante en cada hoja.	4 00	5 00

CONTIENE

Reducción de monedas.—Sistema decimal.—Cambio con el extranjero.—Modelos de recibos, de Letras de Pagares.—Indicador de Ferro-carriles.—Tarifas de Correos de Paquetes postales, de Telégrafos, de Arbitrios, de Consumos, de Carruajes, de Cédulas personales, Teatros, Tranvías etc.—Guía de Madrid, con todas las curiosidades que encierra, y hora de visitar los Ministerios, Museos, oficinas, etc., etc.—Calle de Madrid.—Diario en blanco, para apuntes de todos los días.

Es el libro más útil de todos los publicados hasta el día, y demasiado conocido para encarecer su necesidad absoluta para todos. Nos limitaremos, por lo tanto, á decir que se han hecho ocho ediciones: sus precios son de una peseta hasta cinco, hallándose al alcance de todas las fortunas y necesidades.

Se halla de venta en la Librería Editorial de Pailly-Baillière é Hijos, plaza de Santa Ana, número 10, Madrid, y en todas librerías del Reino. En Badajoz, en «La Minerva Extremeña,» Constitución, 21.

Calendario Americano para 1893.

ó sea Calendario español hecho en forma del americano. Con una indicación de los trabajos que deben practicar cada mes los jardineros y hortelanos (completamente nuevos este año), Preceptos higiénicos, el Calendario del Cazador, del Gastronomo y el Vinícola; Charadas, Adivinanzas, Cantares, Seguidillas, Proverbios, Refranes, Historietas, Anecdotas, etc., etc., y al respaldo de cada día van las indicaciones de todos los santos y fiestas de toda España.—Estos calendarios tienen todos los años importantes mejoras.—Tamaño ordinario, 68 milim. por 108 el bloc.—El Gigantesco, 200 milim. por 150 el bloc.—El Religioso, 68 milim. por 108 el bloc.—El Mediano, 80 milim. por 120 el bloc.—Estos blocs, conteniendo el Calendario, se adaptan á magníficos cuadros, y cuestan desde 0,50 céntimos de peseta hasta 6,50.

Se recomienda pedir los Calendarios publicados por la Casa Bailly-Baillière é hijos, que son los más variados y divertidos. Los hay con ó sin termómetro.

Se hallarán de venta en la Librería Editorial de Bailly-Baillière é hijos, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las librerías, almacenes de objetos de escritorio y bazares de España y Ultramar; en Badajoz en la Minerva Extremeña, Constitución, 21.

APARATOS ELÉCTRICOS

Y OBJETOS PARA DIBUJO.

ILDEFONSO SIERRA Y ALONSO. (Proveedor de SS, MM.)

CASA FUNDADA EN 1859.

Especialidad en la instalación de gabinetes de física, líneas telegráficas y telefónicas, campanillas eléctricas, pararrayos y comunicaciones acústicas.

PILAS, HILOS, CABLES Y CONDUCTORES DE TODOS SISTEMAS.

Catálogos ilustrados de Física, Telegrafía y Telefonía, instrumentos para dibujo y levantamiento de planos.

Catálogo y manual ilustrado para la instalación de campanillas eléctricas y pararrayos

INSTALACIONES DE LUZ ELÉCTRICA Y VENTA DE TODA CLASE DE MATERIAL PARA LAS MISMAS.

MADRID, Echegaray, 8, duplicado, (Antigua calle del Lobo.)

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores correos ingleses.

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaíso, Talcahuano, Caldera, Mollendo y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase para Santos y Rio Grande do Sul, además de los anteriores puntos mencionados.

Se facilitan detalles y se venden billetes en el establecimiento de pianos y armas de don Antonio Covarsi, calle de la Soledad, núm. 29, Badajoz.

NOTA. Los billetes cuestan lo mismo en Badajoz que en Lisboa; pero tomándolos en Badajoz, se dá gratis el billete de ferro-carril de Badajoz á Lisboa.

ANTONIO COVARSI, Agente internacional de Aduanas. Se despachan toda clase de mercancías procedentes del extranjero y para el extranjero.

RAFAEL TEJADO,

profesor de violin y solfeo,

da lecciones á domicilio y en su casa, calle Moraleja, número 27.

FABRICA DE SANTA CATALINA.

Esta fábrica, premiada en la Exposición regional de Trujillo en 1882 y la ÚNICA que ha obtenido Medalla de oro (la más alta recompensa) en la de Badajoz, expende cervezas y gaseosas de todas clases, en competencia, tanto en precio como en calidades, con todas las de España.

Dirigirse á Luis Montalban, Calle de Moreno Nieto, 12, Badajoz.

Fábrica de caretas

A. L. SERRA.

Calle del Caballero de Gracia, 15, Madrid.

Esta casa, que fabrica antifaces, caretas, caricaturas de celebridades y grandes cabezas, remite á provincias á todo aquel que lo pida Catálogos ilustrados y tarifa de precios y condiciones.

Banco Hipotecario de España.

Préstamos sobre fincas rústicas ó urbanas al 4'75 céntimos de interés y reintegrables á voluntad del prestatario.

Para la realización de los mismos, compra de acciones y cédulas, pago de semestres y todo lo concerniente á este establecimiento dirigirse á su representante

CARLOS PEREZ TORESANO,
ABOGADO.—Mérida.

GRAN GIMNASIO DE BADAJOZ

SAN SISENANDO, NÚM. 7

Salón de ejercicios, 225 metros cuadrados, espaciosa galería, patio central con montaña de cristal de 70 metros cuadrados, aparatos y personal para clases de cien alumnos, sala de esgrima, música y dibujo.

Inspector facultativo, D. Narciso Vazquez; maestro director de los trabajos, D. Luciano Samperez; profesora de señoritas, doña Pilar Samperez.

Clases de dibujo.

Especialidad para señoritas, de una á dos. Para niños y adultos, de cinco y media á seis y media.

Dibujo lineal, figura y adorno, acuarela y pintura al óleo.

Profesor, D. Manuel Montesino.

LA MILICIA.

TIPOS MILITARES

XV edición corregida y aumentada por D. Nicolás Estévez.

Por CINCO REALES se vende, en la redacción de LA REGIÓN EXTREMEÑA, esta preciosa obra que contiene una numerosa colección de retratos militares é tipos del ejército, hecha con la gracia y soltura del que como Estévez además de conocer admirablemente aquel posee el absoluto dominio de nuestra lengua y la chispa, ingenio y donosura propios de nuestros antiguos y proverbiales militares.

A las clases del ejército, principalmente, recomendamos su adquisición seguros de que pasarán con su lectura algunas horas de verdadero solaz y aprenderán al mismo tiempo á conocer por clásica enseñanza el tipo militar de ayer y el tipo notablemente mejorado del militar de hoy.